

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Subsistema de Educación Comunitaria PILARES, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, con domicilio en Calle Barranca del Muerto No. 24, Piso 9, Ala Sur, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales “Trabajadores de las nóminas de Técnico Operativo, Estructura o Nómina 8 “Programa de Estabilidad Laboral” y Prestadores de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios”, con fundamento en lo establecido en el punto 2.3.8 de la Circular Uno 2024 para las nóminas de personal Técnico Operativo, Estructura y Nómina 8 “Programa de Estabilidad Laboral” y los Lineamientos para la autorización de Programas de Contratación de Prestadores de Servicios con cargo a la Partida Presupuestal Específica 1211 “Honorarios Asimilables a Salarios”, numeral Trigésimo Primero segundo párrafo, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, ahora Ciudad de México N° 2018 de fecha 31 de diciembre de 2014, para el caso de los Prestadores de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios.

Los datos recabados se utilizarán para las siguientes finalidades: Integrar el expediente personal de las personas contratadas en el Subsistema de Educación Comunitaria PILARES; verificar que se cumplan con los requisitos de contratación; realizar la dispersión del pago; expedir identificaciones; formular los informes que correspondan; y realizar las transferencias que resulten necesarias. Y podrán ser transferidos a: Fiscalía General de la República, para la investigación de quejas y/o denuncias; Comisión Nacional de Derechos Humanos, para la investigación de quejas y/o denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para la investigación de quejas y/o denuncias; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de quejas y/o denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para la sustanciación de Recursos de Revisión y Revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de Recursos de Revisión y Revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas; Secretaría de Administración Finanzas de la Ciudad de México, para la emisión de informes; y Órganos jurisdiccionales locales y federales, para la tramitación de los procedimientos correspondientes. Para las finalidades antes señaladas, se recabarán los siguientes datos personales: Datos Identificativos solicitados: Nombre completo, sexo, edad, fecha de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), número de teléfono celular, número de teléfono particular, domicilio, fotografía, nacionalidad, número identificador OCR, clave de elector. Datos Patrimoniales: Número de cuenta bancaria. Datos Electrónicos: Correo electrónico. Datos laborales: Número de empleado o identificador, percepciones, puesto, clave, nivel salarial, deducciones, prestaciones, descuentos, número de seguridad social. Datos Biométricos: Huella digital. Subsistema de Educación Comunitaria PILARES. Dirección de Administración y Finanzas. Datos de salud: Discapacidad, estado de salud, padecimientos, estado mental. Los datos recabados tendrán un ciclo de vida de 6 años. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Subdirección de Asuntos Jurídicos y de la Unidad de Transparencia del Subsistema de Educación Comunitaria PILARES, ubicada en calle Barranca del Muerto número 24, Piso 8 Ala sur. Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México, en el correo electrónico ut_secpilares@pilares.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Subdirección de Asuntos Jurídicos y de la Unidad de Transparencia del Subsistema de Educación Comunitaria PILARES, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (5556364636). El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y de la Unidad de Transparencia del Subsistema de Educación Comunitaria PILARES y mediante el portal institucional <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/subsistema-de-educacion-comunitaria-pilares>, en el apartado Avisos Integrales de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad forma parte del sistema de datos personales “Trabajadores de las nóminas de Técnico Operativo, Estructura o Nómina 8 “Programa de Estabilidad Laboral” y Prestadores de Servicios por Honorarios Asimilables a Salarios”, el cual se encuentra en proceso de formalización.